



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN

2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKÁN



"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DE PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN

EXPEDIENTE: CTSI /0214/ 2024.

HECELCHAKÁN, CAMPECHE A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ASUNTO: Respuesta a solicitud con folio 040086800002624

C. CARLOS VALENZUELA.

PRESENTE.

En respuesta a su solicitud, con folio de la solicitud 040086800002624 y correo electrónico dpinateem@gmail.com, recibida oficialmente el 05 de agosto del presente año, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, referente a:

1.- INFORMACIÓN SOLICITADA.

"En formato de archivo pdf se proporcione los informes que presenta mensualmente el director de planeación al Presidente Municipal en términos de los dispuesto por la fracción X del artículo 24 del Reglamento de la Administración Pública Municipal; así como las acciones que ha llevado a cabo para la creación de nuevas empresas enterminos de los dispuesto por la fracción XVI del Reglamento señalado."

2.- COMPETENCIA:

Esta Coordinación de Transparencia y Sistemas de Información es competente para resolver su petición. De conformidad en lo establecido por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 21, 44, 45 fracción XIV, 51 fracciones II Y V, artículo 125, 129, 136 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

3.- RESPUESTA:

Con fundamento en lo establecido por los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 9, 11, 15, 44, 45 fracción XIV, 51 fracciones II y V, artículo 136 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, esta Coordinación de Transparencia y Sistemas de Información, hace de su conocimiento la siguiente información:

En seguimiento a la solicitud de información, registrada bajo el folio 040086800002624, esta unidad de transparencia notifica que dicha solicitud fue turnada a la Dirección General de Planeación e Innovación Municipal del H. Ayuntamiento de Hecelchakán, y derivado de la información proporcionada por la unidad administrativa precitada, se brinda la siguiente respuesta, de acuerdo a lo requerido.

Respecto a los solicitado en el apartado que menciona "En formato de archivo pdf se proporcione los informes que presenta mensualmente el director de planeación al Presidente Municipal en términos de los dispuesto por la fracción X del artículo 24 del Reglamento de la Administración Pública Municipal"; y en respuesta al mismo, se adjunta link de los formatos para el cumplimiento del CONAC, así como los Reportes trimestrales en Nivel Proyecto, Nivel Indicadores y Nivel Financieros



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKÁN

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DE PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/CLDF_01_01_001.pdf

<http://hecelchakan.gob.mx/reportes-trimestrales/>

Es importante señalar que dichos hipervínculos proporcionados, redireccionan hacia los archivos en formato PDF, de los informes solicitados. Los links precitados se entregan derivado de que la Plataforma Nacional de Transparencia (Modulo SISA 2.0), a través del cual se envía la respuesta a la solicitud de información con folio 040086800002624, presenta cierto límite en cuanto a la capacidad de MB, representado en la sumatoria del peso de todos los archivos que se pueden adjuntar para la entrega de la información o respuesta de cualquier solicitud de información.

En seguimiento al apartado que señala y solicita "las acciones que ha llevado a cabo para la creación de nuevas empresas enterminos de los dispuesto por la fracción XVI del Reglamento señalado."; se proporciona y se anexan al presente oficio las actividades realizadas por la Coordinación de Economía, donde se informan las empresas comerciales locales que participaron en diversos programas de esta coordinación (5 fojas)

4.- INFORMACIÓN ADICIONAL:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 146, 147 y 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se le informa que usted podrá impugnar esta resolución, a través del recurso de revisión, que cumpla con los requisitos del artículo 149 de la Ley mencionada anteriormente, en un plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a esta notificación.

Esperando que la información proporcionada le sea de mucha utilidad, le reiteramos nuestra disponibilidad para cualquier duda o aclaración, a través de nuestro correo electrónico transparencia2124.hkan@outlook.com o si lo prefiere puede visitarnos personalmente en nuestras oficinas, ubicadas en la calle 20 entre calle 19 y calle 21, zona centro, Hecelchakán, Campeche; en donde con gusto lo atenderemos en horario de Lunes a Viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular a tratar por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ARQ. ARIADNE GUADALUPE ORDOÑEZ MELKEN.
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN, CAMPECHE.


COORDINACION DE TRANSPARENCIA
Y SISTEMAS DE INFORMACION
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
HECELCHAKAN, CAMPECHE
2021 2024



**H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
2021-2024**

TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN

**"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"**

COORDINACIÓN DE ECONOMÍA



No. OFICIO: 019/CE/2024.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

HECELCHAKAN, CAMPECHE; 19 DE AGOSTO DE 2024.

**DR. CARLOS MANUEL MORENO MOO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
PRESENTE.**

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DE LA MANERA MÁS ATENTA, ME DIRIJO A USTED Y AL DIGNO CARGO QUE PRESIDE PARA DARLE A CONOCER LAS GESTIONES Y ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO EN LA COORDINACIÓN DE ECONOMÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN PARA PROMOVER A LAS EMPRESAS Y NEGOCIOS LOCALES DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, DE ACUERDO CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024:

MISIÓN II. DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL.

OBJETIVO 2.3. ROBUSTECER EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL.

ESTRATEGIA 2.3.1. IMPULSAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

2.3.1.2. FOMENTAR LA CREACIÓN Y LA CONSERVACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESAS, MEDIANTE APOYOS.

- EXPO-VENTA DEL "DÍA DE REYES 2024", QUE SE REALIZÓ EL DÍA VIERNES 05 DE ENERO DE 2024, EN LOS CORREDORES DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE HECELCHAKÁN.

ESTA ACTIVIDAD SE REALIZÓ CON LA FINALIDAD DE INCENTIVAR LA ECONOMÍA LOCAL DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANAS EMPRESAS, BRINDÁNDOLES ESPACIOS GRATUITOS PARA LA EXPO-VENTA DE SUS PRODUCTOS.

CON ESTA EXPO-VENTA SE LOGRÓ APOYAR A 20 NEGOCIOS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, SIENDO UN TOTAL DE 10 MUJERES Y 10 HOMBRES BENEFICIADOS.

C.C.P. ARCHIVO

COORDINACIÓN DE ECONOMÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN.

EDIFICIO "JAINA"

CALLE 20 S/N ENTRE 19 Y 21 COLONIA CENTRO

CP.- 24800

NUMERO DE CONTACTO: +52- 996-108-87-61





H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN 2021-2024

TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

COORDINACIÓN DE ECONOMÍA



2.3.1.3. COORDINAR UN PROGRAMA DE APOYO PARA EMPRENDEDORES.

- REUNIÓN DE TRABAJO CON BANCAMPECHE, QUE SE REALIZÓ EL DÍA LUNES 04 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EN LAS OFICINAS DEL BANCAMPECHE, UBICADO EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE. EN ESTA REUNIÓN SE DIERON A CONOCER LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA QUE LAS MICROEMPRESAS Y MUJERES EMPRENDEDORAS TENGAN LA OPORTUNIDAD DE ACCEDER A CRÉDITOS PARA ADQUIRIR MATERIA PRIMA O INVENTARIO, RENOVAR MAQUINARIAS Y EQUIPOS O EXPANDIR SU NEGOCIO CON FINANCIAMIENTOS ACCESIBLES DISEÑADOS PARA ELLOS Y ELLAS. POSTERIORMENTE, CON ESTA REUNIÓN SE LOGRÓ DIFUNDIR LA INFORMACIÓN CON 20 EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, SIENDO UN TOTAL DE 10 HOMBRES Y 10 MUJERES.



C.C.P. ARCHIVO

COORDINACIÓN DE ECONOMÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN.

EDIFICIO "JAINA"

CALLE 20 S/N ENTRE 19 Y 21 COLONIA CENTRO

CP.- 24800

NUMERO DE CONTACTO: +52- 996-108-87-61





H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN 2021-2024

TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

COORDINACIÓN DE ECONOMÍA



- REUNIÓN DE TRABAJO PARA REALIZAR UNA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA NACIONAL FINANCIERA (NAFIN), TENIENDO COMO OBJETIVO OFRECER CURSOS Y CAPACITACIONES PARA FORTALECER A LOS EMPRENDEDORES, ARTESANOS Y NEGOCIOS LOCALES DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN. EN SEGUIMIENTO A LO ACORDADO EN LA REUNIÓN REALIZADO EL 18 DE JULIO DE 2024, SE PRESENTARON LAS OFERTAS DE CURSOS QUE TIENEN A SU DISPOSICIÓN. EN LA SECCIÓN DE "CAPACITACIÓN PRESENCIAL Y ONLINE", LOS PROGRAMAS ESTÁN DISPONIBLES EN 3 MODALIDADES:
 1. TALLERES PRESENCIALES.
 2. WEBINARS EN VIVO PARA GRUPOS PARTICULARES.
 3. WEBINARS EN VIVO PARA EL PÚBLICO EN GENERAL.EN LA SECCIÓN DE AUTOGESTIÓN ESTÁN LOS PROGRAMAS DE NAFIN Y LOS DE BANCOMEXT. AMBOS SON A LIBRE DEMANDA PARA EL PÚBLICO EN GENERAL. LOS PROGRAMAS SON TOTALMENTE GRATUITOS, POR LO QUE NO SE PUEDEN SOLICITAR CUOTAS DE RECUPERACIÓN

2.3.1.4. INSTRUMENTAR UN PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR ARTESANAL.

- REUNIÓN DE TRABAJO CON BANCAMPECHE, QUE SE REALIZÓ EL DÍA LUNES 04 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EN LAS OFICINAS DEL BANCAMPECHE, UBICADO EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE. EN ESTA REUNIÓN SE DIERON A CONOCER LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA QUE LOS ARTESANOS LOCALES TENGAN LA OPORTUNIDAD DE ACCEDER A CRÉDITOS PARA ADQUIRIR MATERIA PRIMA O INVENTARIO, RENOVAR MAQUINARIAS Y EQUIPOS O EXPANDIR SU NEGOCIO CON FINANCIAMIENTOS ACCESIBLES DISEÑADOS PARA ELLOS Y ELLAS. POSTERIORMENTE, CON ESTA REUNIÓN SE LOGRÓ DIFUNDIR LA INFORMACIÓN CON 20 ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, SIENDO UN TOTAL DE 10 HOMBRES Y 10 MUJERES.



C.C.P. ARCHIVO

COORDINACIÓN DE ECONOMÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN.

EDIFICIO "JAINA"

CALLE 20 S/N ENTRE 19 Y 21 COLONIA CENTRO

CP.- 24800

NUMERO DE CONTACTO: +52- 996-108-87-61





H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN 2021-2024

TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

COORDINACIÓN DE ECONOMÍA



- COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EMPRENDE PRO MUJER PARA LA CAPACITACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE ENERO A AGOSTO, EN DONDE SE OFRECEN CURSOS Y CAPACITACIONES GRATUITOS EN DIFERENTES FECHAS COMO:
 1. MEJORO MI NEGOCIO.
 2. MENTORÍAS GRUPALES CON LOS SIGUIENTES TEMAS: MEJORA TU TIENDA EN LÍNEA, EL PODER DE LA LOGÍSTICA PARA EMPRESAS PEQUEÑAS, GÚÍA PARA REALIZAR ENVÍOS NACIONALES, ¿CÓMO IMPACTAN LOS COSTOS DE ENVÍO EN MIS PRECIOS DE VENTA?, APRENDE A EMPACAR Y CÓMO HACER EMBALAJE, ALAMCENAJE E INVENTARIOS Y SIMPLIFICA LA CADENA DE SUMINISTRO.
 3. COMIENZO MI NEGOCIO: MÓDULO 1. COMIENZO MI NEGOCIO, MÓDULO 2. AUMENTO MIS VENTAS, MÓDULO 3. CONOZCO MIS FINANZAS Y MÓDULO 4. SOY EMPRENDEDORA.



- PARTICIPACIÓN EN EL FORO "TREN MAYA", QUE SE REALIZÓ EL DÍA VIERNES 03 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN LA ESTACIÓN DE TREN MAYA HECELCHAKÁN. EN ESTE FORO SE DIÓ A CONOCER INFORMACIÓN ACERCA DE LOS ESPACIOS QUE TENDRÁN DISPONIBLES PARA SER OCUPADOS POR LOS ARTESANOS LOCALES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, PARA LA EXPO-VENTA DE SU PRODUCTOS ARTESANALES. EN ESTE FORO PARTICIPARON 40 ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, SIENDO UN TOTAL DE 20 HOMBRES Y 20 MUJERES.



C.C.P. ARCHIVO

COORDINACIÓN DE ECONOMÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN.

EDIFICIO "JAINA"

CALLE 20 S/N ENTRE 19 Y 21 COLONIA CENTRO

CP.- 24800

NUMERO DE CONTACTO: +52- 996-108-87-61





**H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
2021-2024**

TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKÁN

**"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"**

COORDINACIÓN DE ECONOMÍA



SIN MÁS POR EL MOMENTO, ESPERANDO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA CONTRIBUYA AL CUMPLIMIENTO EFECTIVO Y OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ ERMER PECH TUN
COORDINADOR DE ECONOMÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN



COORDINACIÓN DE ECONOMÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
HECELCHAKAN, CAMPECHE
2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO



COORDINACIÓN DE ECONOMÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN.

EDIFICIO "JAINA"

CALLE 20 S/N ENTRE 19 Y 21 COLONIA CENTRO

CP.- 24800

NUMERO DE CONTACTO: +52- 996-108-87-61